



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

## ALCALDÍA

**ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JULIO DEL 2024, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD.**

Constatación del quórum  
Instalación de la sesión.  
Aprobación del Orden del Día.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 26 de junio del 2024.-
2. Conocimiento, análisis y resolución ante la “PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PUJILÍ”, presentada por el Mg. Ps. Cl. Stalin Rodrigo Zambonino Jácome. Secretario Ejecutivo (E) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, se anexan documentos de respaldo (Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto Nro. 025-GADMCP-SC-2024 de fecha 26 de junio del 2024.)
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes urbanos del predio de propiedad de ARMEVIZA CIA. LTDA. , representada por el señor LEONEL SANTIAGO MELO GORDILLO, Gerente General, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD (Se anexa documentación de respaldo)
4. Clausura de la sesión.

Pujilí, 28 de junio del 2024

José Alcides Arroyo Cabrera,  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL  
DEL CANTÓN PUJILÍ**